

**Divulgaciones de productos del sitio web en virtud del art. 10(1) del Reglamento sobre Transparencia en materia de Finanzas Sostenibles para el art. 8 subfondos**

**Nombre:** Amundi EUR Corporate Bond Climate Net Zero Ambition PAB

**Identificador de entidad jurídica:** 5493006LD608VBS18F78

Ningún objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve las características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible

Este producto financiero se compromete a realizar inversiones sostenibles.

Para garantizar que las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo («DNSH»), Amundi utiliza dos filtros:

El primer filtro de «no causar un perjuicio significativo» se basa en la monitorización de los indicadores obligatorios de las Principales Incidencias Adversas del Anexo 1, Tabla 1 del RTS, donde se dispone de datos sólidos (por ejemplo, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) mediante una combinación de indicadores (por ejemplo, intensidad de carbono) y umbrales o reglas específicos (por ejemplo, que la intensidad de carbono de la empresa en la que se invierte no está incluida en el último decil del sector).

Amundi ya tiene en cuenta las Principales Incidencias Adversas específicas dentro de su política de exclusión como parte de la Política de Inversión Responsable de Amundi. Estas exclusiones, que se aplican junto con las pruebas detalladas anteriormente, abarcan los siguientes temas: exclusiones por armas controvertidas, infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, carbón y tabaco.

Más allá de las principales incidencias adversas abordadas en el primer filtro, Amundi ha definido un segundo filtro, que no tiene en cuenta los indicadores obligatorios de las Principales Incidencias Adversas anteriores, con el fin de verificar que la empresa no actúe mal desde un punto de vista medioambiental o social general en comparación con otras empresas de su sector, lo que

correspondería a una puntuación medioambiental o social superior o igual a E utilizando la calificación ESG de Amundi.

Los indicadores de incidencias adversas se han tenido en cuenta tal como se detalla en el primer filtro de «no causar un perjuicio significativo»:

El primer filtro de «no causar un perjuicio significativo» se basa en la supervisión de los indicadores obligatorios de Principales Incidencias Adversas establecidos en el Anexo 1, Tabla 1 del RTS, donde se dispone de datos sólidos mediante la combinación de los siguientes indicadores y umbrales o reglas específicos:

- Tener una intensidad de CO2 que no pertenezca al último decil en comparación con otras empresas de su sector (solo se aplica a sectores con una alta intensidad de emisiones).
- Mantener una diversidad del Consejo de Administración que no pertenezca al último decil en comparación con otras empresas de su sector.
- Estar exentos de cualquier controversia en relación con las condiciones de trabajo y los derechos humanos.
- Estar exentos de cualquier controversia en relación con la biodiversidad y la contaminación.

Las inversiones sostenibles se ajustan a las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas están integrados en nuestra metodología de puntuación ESG. Nuestra propia herramienta de calificación ESG evalúa a los emisores utilizando los datos disponibles de nuestros proveedores de datos. Por ejemplo, el modelo tiene un criterio específico llamado «Community Involvement & Human Rights» (Implicación comunitaria y derechos humanos), que se aplica a todos los sectores, además de otros criterios vinculados a los derechos humanos, como las cadenas de suministro, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales socialmente responsables. Además, llevamos a cabo un control de controversias, como mínimo, trimestralmente, que incluye a las empresas identificadas por violaciones de los derechos humanos. Cuando surjan controversias, los analistas evaluarán la situación y aplicarán una puntuación a la controversia (utilizando nuestra metodología de puntuación propia) y determinarán el mejor curso de acción. Las puntuaciones de controversia se actualizan trimestralmente para hacer un seguimiento de la tendencia y los esfuerzos de remediación.

## Características medioambientales o sociales del producto financiero

El Subfondo promueve características medioambientales o sociales mediante, entre otras medidas, la replicación de un Índice que cumple los estándares mínimos establecidos para los EU Paris Aligned Benchmarks («EU PAB») en virtud del Reglamento (UE) 2019/2089 por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/1011.

La legislación propone las definiciones de estándares mínimos para la metodología de cualquier 'EU Paris Aligned' Benchmark Indices alineado con los objetivos del Acuerdo de París. La metodología del Índice se ajusta a determinados criterios, como:

- Una reducción mínima de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en relación con el Índice matriz del 50 %. - Una tasa de autodescarbonización mínima de la intensidad de las emisiones de GEI de acuerdo con el escenario más ambicioso establecido por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de 1,5 °C, lo que equivale al menos a una reducción de la intensidad de los GEI del 7 % anual de media.

## Estrategia de inversión

El objetivo de inversión del MULTI UNITS LUXEMBOURG – **Amundi EUR Corporate Bond Climate Net Zero Ambition PAB** (el «**Subfondo**») es replicar la evolución tanto ascendente como descendente de la rentabilidad del Bloomberg MSCI Euro Corporate Paris Aligned Green Tilted Index (el «**Índice**») denominado en euros y representativo de la rentabilidad del mercado de bonos corporativos con categoría de inversión denominados en euros que cumplan y superen los estándares mínimos de los EU Paris-aligned Benchmarks («**EU PAB**») exigidos por los actos delegados que complementan el Reglamento (UE) 2019/2089 y que modifican el Reglamento (UE) 2016/1011 (el «**Reglamento sobre índices de referencia**»), a la vez que se minimiza la volatilidad de la diferencia entre la rentabilidad del Subfondo y la rentabilidad del Índice (el «**Error de seguimiento**»).

Se trata de un ETF gestionado de forma pasiva. Su estrategia de inversión es replicar el Índice a la vez que se minimiza el error de seguimiento relacionado.

El Índice es un índice de bonos, calculado, mantenido y publicado por Bloomberg Barclays.

Entre el universo de bonos con categoría de inversión denominados en euros emitidos por empresas de mercados desarrollados (el «**Universo**»), la metodología del índice selecciona bonos utilizando criterios como, entre otros:

- 1) Importe mínimo en circulación a nivel de bonos;
- 2) Bonos mínimos en circulación a nivel de emisores;
- 3) Tiempo restante hasta el vencimiento;
- 4) A los emisores se les atribuye una «Calificación ESG» (según la definición de MSCI). La calificación ESG de MSCI proporciona una calificación ESG global de la empresa, con una escala de siete puntos que va de «AAA» a «CCC». La metodología de calificación ESG de MSCI utiliza una metodología basada en reglas diseñada para medir la resistencia de una empresa a los riesgos ESG importantes a largo plazo del sector. Se basa en factores ESG clave extrafinancieros que se centran en el cruce entre la actividad principal de una empresa y las cuestiones específicas del sector que pueden crear riesgos y oportunidades significativos para la empresa. Los factores ESG clave se ponderan en función del impacto y el horizonte temporal del riesgo o de la oportunidad. Los factores ESG clave incluyen, entre otros, el estrés hídrico, las emisiones de carbono, la gestión de la mano de obra o el área de negocio. Para evitar dudas, se excluyen las empresas sin calificaciones ESG.

La aplicación de los criterios de admisibilidad del 1 al 4 lleva a un universo de inversión reducido (el «**Universo Admisible**»).

El Universo Admisible se filtra para excluir a emisores:

- implicados en actividades como alcohol, juegos de azar, tabaco, carbón térmico, petróleo y gas, petróleo y gas no convencionales, generación de energía, armas nucleares, armas controvertidas, armas convencionales o

armas de fuego de uso civil tomando como base los umbrales de ingresos definidos en la metodología del Índice;

- implicados en una controversia ESG importante (tomando como base la puntuación de controversias ESG de MSCI);

- implicados en controversias medioambientales (tomando como base la puntuación de controversias medioambientales de MSCI);

- identificados como infractores del PMNU;

- con una «calificación ESG» inferior a BBB.

Una vez evaluado el Universo Admisible, se lleva a cabo un proceso de optimización para seleccionar y ponderar cada valor del Índice con el fin de minimizar el riesgo total activo en comparación con el Índice matriz y cumplir con los estándares PAB de la UE. El proceso de optimización tiene en cuenta, entre otras cosas, las siguientes limitaciones:

- Limitaciones climáticas como, por ejemplo:

- Una reducción de las emisiones medias ponderadas absolutas de GEI en relación con el Índice matriz en la fecha de inicio

- Una reducción anual mínima en las emisiones medias ponderadas absolutas de GEI en relación con el Índice matriz

- Una reducción de la intensidad media ponderada de carbono/ventas en relación con el Índice matriz en la fecha de inicio

- Una reducción anual mínima en la intensidad media ponderada de carbono/ventas en relación con el Índice matriz

- Limitaciones de los bonos verdes, como un aumento mínimo de la ponderación de valores de los Bonos Verdes en relación con su ponderación en el Índice matriz

- Limitaciones de inversión que tratan de mantener un perfil de riesgo similar en relación con el Índice matriz (como la ponderación, el rendimiento y la duración de los bonos, el sector y el país de las limitaciones de riesgo), tal como se define en la metodología del Índice.

La estrategia de Producto también se basa en políticas de exclusiones sistemáticas (normativas y sectoriales), tal como se describe de forma más detallada en la política de Inversión Responsable de Amundi.

La estrategia de Producto también se basa en políticas de exclusiones sistemáticas (normativas y sectoriales), tal como se describe de forma más detallada en la política de Inversión Responsable de Amundi.

Para evaluar las buenas prácticas de gobierno corporativo de las empresas en las que se invierte, nos basamos en la metodología de puntuación ESG de Amundi. La puntuación ESG de Amundi se basa en un marco de análisis ESG propio, que tiene en cuenta 38 criterios generales y específicos del sector, incluidos los criterios de gobierno corporativo. En la dimensión de Gobierno corporativo, evaluamos la capacidad de un emisor para garantizar un marco de gobierno

corporativo eficaz que garantice que cumplirá sus objetivos a largo plazo (por ejemplo, garantizar el valor del emisor a largo plazo). Los subcriterios de gobierno corporativo considerados son: estructura del consejo de administración, auditoría y control, remuneración, derechos de los accionistas, ética, prácticas fiscales y estrategia ESG.

La escala de calificación ESG de Amundi contiene siete grados, que van de A a G, donde A es la mejor calificación y G, la peor. Las empresas con calificación G quedan excluidas de nuestro universo de inversión.

## Proporción de inversiones

Al menos el 90 % de los valores e instrumentos del Subfondo cumplirán las características medioambientales o sociales promovidas de acuerdo con los elementos vinculantes de la metodología del Índice. Además, el Subfondo se compromete a mantener un mínimo del 10 % en inversiones sostenibles.

Las inversiones alineadas con otras características E/S (n.º 1B) representarán la diferencia entre la proporción real de inversiones alineadas con las características medioambientales o sociales (n.º 1) y la proporción real de inversiones sostenibles (n.º 1A).

La proporción prevista de otras inversiones medioambientales representa un mínimo del 10 % (i) y puede cambiar a medida que aumenten las proporciones reales de las inversiones ajustadas a la taxonomía y/o las inversiones sociales.

## Seguimiento de las características medioambientales o sociales

Todos los datos ESG, ya sean procesados externa o internamente, están centralizados por la línea de negocio de Inversiones Responsable, que es la responsable de controlar la calidad de la información recibida y de los resultados ESG procesados. Esta supervisión incluye un control de calidad automatizado, así como un control cualitativo realizado por analistas ESG especializados en sus sectores. Las puntuaciones ESG se actualizan mensualmente en el módulo Stock Rating Integrator (SRI) de la herramienta patentada de Amundi.

Los indicadores de sostenibilidad utilizados en Amundi se basan en metodologías propias. Estos indicadores están continuamente disponibles en el sistema de gestión de carteras, lo que permite a los gestores de carteras evaluar el impacto de sus decisiones de inversión.

Además, estos indicadores están integrados en el marco de control de Amundi, con una distribución de responsabilidades entre el primer nivel de controles llevados a cabo por los propios equipos de inversión y el segundo nivel de controles llevados a cabo por los equipos de riesgos, que supervisan el cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo de forma continua.

## Métodos

La calificación ESG de Amundi utilizada para determinar la puntuación ESG es una puntuación cuantitativa ESG traducida a siete niveles, que van de A (el universo de las mejores puntuaciones) a G (las peores puntuaciones). En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores que pertenecen a la lista de exclusión se corresponden con una G. Para los emisores corporativos, la rentabilidad ESG se evalúa a nivel global y a nivel de criterios relevantes comparándola con la rentabilidad media de su sector mediante la combinación de las tres dimensiones ESG:

- Dimensión medioambiental: examina la capacidad de los emisores para controlar su impacto medioambiental directo e indirecto, limitando su consumo energético, reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero, combatiendo el agotamiento de recursos y protegiendo la biodiversidad.

- Dimensión social: mide cómo opera un emisor en relación con dos conceptos distintos: la

estrategia del emisor para desarrollar su capital humano y el respeto a los derechos humanos en general.

- Dimensión de gobierno corporativo: Esta dimensión evalúa la capacidad del emisor para garantizar la base de un marco de gobierno corporativo eficaz y generar valor a largo plazo.

La metodología aplicada por la calificación ESG de Amundi utiliza 38 criterios, que pueden ser genéricos (comunes a todas las empresas, independientemente de su actividad) o específicos para cada sector, ponderados en función del sector y considerados en términos de su impacto en la reputación, la eficiencia operativa y las normativas en relación con un emisor. Es probable que las calificaciones ESG de Amundi se expresen globalmente en las tres dimensiones E, S y G, o de forma individual en cualquier factor medioambiental o social.

## Fuentes y tratamiento de los datos

Las puntuaciones ESG de Amundi se generan utilizando el marco de análisis ESG y la metodología de puntuación de Amundi. Obtenemos datos de las siguientes fuentes de puntuaciones ESG: Moody, ISS-Oekom, MSCI y Sustainalytics.

El equipo de Gestión Global de Datos gestiona los controles de calidad de los datos de los proveedores de datos externos. Los controles se implementan en diferentes etapas de la cadena de valor, desde controles previo y posteriores a la integración, hasta controles posteriores al cálculo, como, por ejemplo, los controles de las puntuaciones propias.

El equipo de Gestión Global de Datos (GDM) recopila y controla los datos externos, que además están conectados al módulo SRI.

El módulo SRI es una herramienta patentada que permite la recopilación, el control de calidad y el tratamiento de datos ESG procedentes de proveedores de datos externos. También calcula las calificaciones ESG de los emisores de acuerdo con la metodología propia de Amundi. En concreto, las calificaciones ESG se ponen a disposición de los gestores de carteras, los equipos de riesgos, los equipos

responsables de la generación de informes y los equipos ESG en el módulo SRI de forma transparente y fácil de usar (calificación ESG del emisor, así como los criterios y las ponderaciones de cada criterio).

En el caso de las calificaciones ESG, en cada fase del proceso de cálculo, las puntuaciones se normalizan y se convierten en puntuaciones Z (diferencia entre la puntuación de la empresa y la puntuación media del sector, como una serie de desviaciones estándar). Por lo tanto, cada emisor se evalúa con una puntuación que se sitúa en torno a la media de su sector,

lo que permite distinguir las mejores prácticas de las peores prácticas a nivel sectorial (enfoque «Best-in-Class»). Al final del proceso, a cada emisor se le asigna una puntuación ESG (aproximadamente, entre -3 y +3) y el equivalente en una escala de letras de la A a la G, donde A es la mejor puntuación y G, la peor.

A continuación, los datos se difunden a través de la alta dirección a los gestores de carteras y son supervisados por el equipo de riesgos.

Las puntuaciones ESG utilizan datos procedentes de proveedores de datos externos, evaluaciones/investigaciones internas de factores ESG llevadas a cabo por Amundi o a través de un tercero regulado reconocido para la provisión de puntuaciones y evaluaciones ESG profesionales. En

ausencia de informes ESG obligatorios a nivel corporativo, las estimaciones son un componente esencial de la metodología de los proveedores de datos.

## Limitaciones en materia de métodos y datos

Las limitaciones de nuestra metodología están vinculadas por construcción al uso de datos ESG. El panorama de datos ESG se está estandarizando actualmente, lo que puede afectar a la calidad de los datos; la cobertura de datos también supone una limitación. La normativa actual y futura mejorará los informes estandarizados y las divulgaciones corporativas en las que se basan los datos ESG.

Somos conscientes de estas limitaciones que mitigamos mediante una combinación de enfoques: la supervisión de las controversias, el uso de varios proveedores de datos, una evaluación cualitativa estructurada de las puntuaciones ESG por parte de nuestro equipo de investigación ESG y la implementación de un gobierno corporativo sólido.

## Diligencia debida

Cada mes, las puntuaciones ESG se vuelven a calcular de acuerdo con la metodología cuantitativa de Amundi. A continuación, los analistas ESG analizan el resultado de este cálculo y realizan un «control de muestreo» cualitativo dentro de su sector basado en varias comprobaciones que pueden incluir (sin limitación alguna): las principales variaciones significativas de la puntuación ESG, la lista de los nuevos nombres con una mala puntuación y la principal divergencia de puntuación entre dos proveedores. Después de este análisis, el analista puede anular una puntuación de la puntuación calculada, que es validada por la dirección del equipo y se documenta mediante una nota guardada en la base de datos iPortal Amundi. Esto también puede estar sujeto a la validación del Comité de Calificaciones ESG.

El equipo de gestión tiene la responsabilidad de definir el proceso de inversión del producto, incluido el diseño del marco de riesgos adecuado en colaboración con los equipos de riesgos. En este contexto, Amundi cuenta con un procedimiento de gestión de directrices de inversión, así como con un procedimiento de gestión de incumplimientos que se aplica en todas las operaciones. Ambos procedimientos reiteran el estricto cumplimiento de las normativas y las directrices contractuales. Los gestores de riesgos se encargan de supervisar los incumplimientos a diario, alertando a los gestores de fondos y exigiendo que las carteras vuelvan a cumplir con la normativa lo antes posible y en el mejor interés de los inversores.

## Políticas de implicación

Amundi se implica en las empresas en las que invierte o en empresas en las que puede invertir en el nivel de emisor, independientemente del tipo de participaciones en cartera (renta variable y bonos). Los emisores para los que Amundi mantiene una política de implicación se eligen principalmente en función del nivel de exposición al asunto en cuestión, en la medida en que los problemas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo a los que se enfrentan las empresas tienen un gran impacto en la sociedad, tanto en términos de riesgos como de oportunidades.

Índice de referencia designado

Sí, el Índice se considera un índice de referencia para determinar si el Subfondo está ajustado a las características medioambientales o sociales que promueve.

De acuerdo con la normativa aplicable a los promotores de índices (incluida la BMR), los promotores de índices deben establecer los controles adecuados a la hora de definir y explotar las metodologías de índices para los índices regulados.

El objetivo de inversión del MULTI UNITS LUXEMBOURG – Amundi EUR Corporate Bond Climate Net Zero Ambition PAB (el «Subfondo») es replicar la evolución tanto ascendente como descendente de la rentabilidad del Bloomberg MSCI Euro Corporate Paris Aligned Green Tilted Index (el «Índice») denominado en euros y representativo de la rentabilidad del mercado de bonos corporativos con categoría de inversión denominados en euros que cumplan y superen los estándares mínimos de los EU Paris-aligned Benchmarks («EU PAB») exigidos por los actos delegados que complementan el Reglamento (UE) 2019/2089 y que modifican el Reglamento (UE) 2016/1011 (el «Reglamento sobre índices de referencia»), a la vez que se minimiza la volatilidad de la diferencia entre la rentabilidad del Subfondo y la rentabilidad del Índice (el «Error de seguimiento»).

Se puede encontrar información adicional sobre el Índice en:  
<https://www.bloomberg.com/professional/product/indices/bloomberg-fixed-income-indices/#/ucits>